



Programa Mobile Home Park Utility Conversion

(Programa de Conversión de Servicios Públicos en los Parques de Casas Móviles)

Preguntas frecuentes

P. ¿Qué es el Programa Mobile Home Park Utility Conversion (Programa de Conversión de Servicios Públicos en los Parques de Casas Móviles)?

R. El Programa Mobile Home Park Utility Conversion es una iniciativa estatal para reforzar la seguridad y la confiabilidad mediante la actualización de los sistemas de gas y/o electricidad en parques de casas móviles. Se instalarán nuevos medidores eléctricos y/o de gas para brindar servicio directamente a los residentes de los parques.

P. ¿Es requisito que los propietarios de parques de casas móviles participen en el programa?

R. No es requisito que los propietarios de parques de casas móviles participen, y podrán seguir utilizando sus actuales sistemas eléctricos y/o de gas. No obstante, los propietarios de parques de casas móviles que deseen actualizar dichos sistemas pueden solicitar su participación en el programa mediante un proceso de presentación de solicitudes a cargo de la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, por sus siglas en inglés). Si la CPUC elige a su parque de casas móviles como parte del proceso, todos los espacios recibirán nuevos medidores eléctricos y/o de gas para proporcionarle directamente el servicio a usted.

P. En caso de que mi parque de casas móviles sea seleccionado, ¿los residentes tendrán que pagar algún costo?

R. La instalación de los nuevos medidores eléctricos y/o de gas no tiene ningún costo. No obstante, si algún equipo en sus instalaciones necesita ser reemplazado con fines de seguridad, por ejemplo una tubería o conexión de tuberías de gas, usted asumirá la responsabilidad del costo de reemplazo.

P. ¿Dónde se instalarán los nuevos medidores?

R. Instalaremos los medidores en la ubicación más segura, que suele ser en el frente de la casa, lejos de la entrada para autos. Es posible que su medidor quede instalado en un lugar distinto al de sus vecinos; la ubicación depende de la disposición del parque, la entrada para autos y otros factores que pueden afectar la seguridad.

P. ¿Cómo puedo establecer una nueva cuenta con PG&E?

R. Le avisaremos mediante una tarjeta postal o un aviso en la puerta una vez que hayamos instalado su nuevo medidor para proporcionarle detalles sobre el último paso, que es establecer una cuenta. Nuestro representante lo guiará a través del proceso; usted no tiene que pagar ninguna cuota para establecer su cuenta. Por favor, tenga a la mano su dirección postal, el número del espacio que ocupa en el parque de casas móviles y su número de Seguro Social o formulario de identidad emitido por el estado.

P. ¿Qué cambios puedo esperar en mi factura de energía?

R. Una vez establecida su cuenta con PG&E, recibirá un estado de cuenta mensual que reflejará su consumo de gas y/o electricidad. El monto en su factura se basará en la opción de tarifa residencial que haya elegido al establecer su cuenta. Es posible que también reúna los requisitos de nuestros programas de ahorro. Puede visitar pge.com/care, pge.com/medicalbaseline y pge.com/esa para averiguar si usted reúne los requisitos. Para obtener información adicional y comparar los planes de tarifa residencial, visite pge.com/rates.

P. ¿Habrá interrupciones en el servicio durante estos trabajos?

R. Haremos todo lo posible para mantener las alteraciones al mínimo, pero tal vez tengamos que interrumpir el servicio eléctrico y/o de gas en un par de ocasiones durante nuestro trabajo. Esperamos que la mayoría de los cortes de gas o electricidad duren menos de una hora, y le avisaremos con anticipación.

P. ¿Se retirará la vegetación alrededor de mi hogar?

R. Si hay plantas, árboles o muebles que obstaculicen la ubicación del nuevo medidor, usted deberá retirar dichos objetos por seguridad antes de que empecemos los trabajos. La administración del parque le proporcionará los detalles necesarios en caso de tener que retirar algún objeto. Seguiremos necesitando despejar el acceso una vez que el medidor haya sido instalado, de manera que usted no podrá volver a colocar los objetos o la vegetación en el mismo lugar.

P. ¿Tendré acceso a mi entrada para autos durante la construcción?

R. Su entrada para autos podría quedar temporalmente bloqueada mientras trabajamos cerca de su hogar, pero podemos colocar una plancha de acero sobre cualquier zanja abierta para que usted tenga acceso si así lo solicita. Se lo notificaremos con anticipación para que pueda mover cualquier vehículo antes de empezar los trabajos. También proporcionaremos acceso a vehículos y personal de emergencia en caso de que sea necesario.

P. ¿Necesitan tener acceso a mi hogar?

R. Nuestro contratista autorizado necesitará acceder al entresuelo para trabajar en las tuberías de gas y/o las líneas eléctricas. También necesitará entrar a su hogar para finalizar las conexiones eléctricas, realizar inspecciones de seguridad y volver a encender los pilotos en sus aparatos de gas. Programaremos estos trabajos con usted de manera anticipada para minimizar las molestias. Todo el personal deberá llevar una credencial de identificación con fotografía válida, y con gusto se la mostrará si le solicita que lo haga.